

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 46
RENAICO, 04/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PEREZ ALVIAL Rut 010274172-2
La Cantidad de \$ 5,547,685 CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1650	15/01/2013	5,547,685

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :18

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		5,547,685
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	5,547,685	
Totales		5,547,685	5,547,685

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 47 ASIENTO N° FECHA 8/2/2013
CHEQUE N° 28 \$ 5.547.685

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5,547,685	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,547,685
Totales		5,547,685	5,547,685

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

240 1073409

Chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 47
RENAICO, 04/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 5,710 CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA
TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE 2012

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	649	24/01/2013	2,270
FACTURA	651	24/01/2013	3,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :19

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		5,710
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,710	
Totales		5,710	5,710

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 45; ASIENTO N° FECHA 8/2/2013
CHEQUE N° 26 \$ 5.710

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	5,710	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,710
Totales		5,710	5,710


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL (S)
JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL (S)
VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FECHA DE PAGO DE DE
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

61561045797

Bco Estab

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 48
RENAICO, 04/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 130,711 CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS ONCE PESOS
Correspondiente a FRANQUEO CONVENIDO, CONSUMO MES DE DICIEMBRE 2012
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1656681	25/01/2013	111,627
FACTURA	1651771	25/01/2013	19,084

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :20

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		130,711
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	130,711	
Totales		130,711	130,711

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 48 ; FECHA 8/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 8518 \$ 130.711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	130,711	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		130,711
Totales		130,711	130,711

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 54
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
La Cantidad de \$ 3,745,987 TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES MES DE DICIEMBRE
2012
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	440	31/01/2013	3,745,987

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :24

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		3,745,987
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	3,745,987	
Totales		3,745,987	3,745,987

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28; FECHA 01/02/2013 CHEQUE N° 13 \$ 3.745.987 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	3,745,987	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,745,987
Totales		3,745,987	3,745,987

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 01/02/2013

23 TRANSFERENCIA
ELECTRONICA
134907

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 67
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
La Cantidad de \$ 7,997,000 SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS MES DE
DICIEMBRE 2012
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13100	01/02/2013	7,997,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :26

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		7,997,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	7,997,000	
Totales		7,997,000	7,997,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 30 ASIENTO N° FECHA
FECHA 01/02/2013 CHEQUE N° 16 \$ 4000.000-
17 \$ 3997.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	7,997,000	
1111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,997,000
Totales		7,997,000	7,997,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 01/02/2013

63100004498
bco Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 68
 RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5
 La Cantidad de \$ 1,100,000 UN MILLON CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO MES DE DICIEMBRE 2012
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	206	01/02/2013	1,100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :27

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		1,100,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	1,100,000	
Totales		1,100,000	1,100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31 ; FECHA 01/02/2013 CHEQUE N° 18 \$ 1.100.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	1,100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,100,000
Totales		1,100,000	1,100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 01/02/2013

64-05783-9
 cta de
 beo santander
 TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 75
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ SATELITALES EIRL EMILIA MOREUA COMUNICAC 8,960,771
Correspondiente a CANCELACION PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPOSICION LUMINARIAS EN MULTICANCHAS.
Fecha de Pago 01/02/2013
Rut 076052326-7
OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	280	01/02/2013	7,168,617
FACTURA	291	01/02/2013	1,792,154

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :30

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	Mejoramiento y Reposición Luminarias Multicanchas	8,960,771	8,960,771
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos		
Totales		8,960,771	8,960,771

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 42; FECHA 7/2/2013; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 23 \$ 8.960.771

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	Mejoramiento y Reposición Luminarias Multicanchas	8,960,771	8,960,771
011-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		8,960,771	8,960,771

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

SECRETARIA MUNICIPAL
ALCALDE RENAICO
I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 01/02/2013

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 77
 RENAICO, 04/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE LAFERTE FERNANDEZ Rut 011499518-5
 La Cantidad de \$ 2,380,000 DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE AMPLIFICACION E ILUMINACION EL DIA 26 Y 27 DE ENERO EN ANIVERSARIO DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	520	04/02/2013	2,380,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :32

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		2,380,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,380,000	
Totales		2,380,000	2,380,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 43, FECHA 7/2/2013, CHEQUE N° 281, \$ 2.380.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	2,380,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,380,000
Totales		2,380,000	2,380,000


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

1778876307

banco de chile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 79
 RENAICO, 04/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT Rut 069252100-5
 La Cantidad de \$ 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CUOTA ANUAL AMRA.
 Fecha de Pago 04/02/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :34

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones		1,200,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	1,200,000	
Totales		1,200,000	1,200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 49 ; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 8/2/2013 CHEQUE N° 8519 \$ 1.200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	1,200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,200,000
Totales		1,200,000	1,200,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 80
 RENAICO, 04/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YAMILET FONSECA BURDILES Rut 013579871-1
 La Cantidad de \$ 10,400 DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA PASAJES POR REUNION DE CONCEJALES, AMRA, EN LA CIUDAD DE TEMUCO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 46 ; FECHA 8/2/2013 CHEQUE N° 29 \$ 10.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-31-000-000-000	Fondos a rendir Varios	10,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,400
Totales		10,400	10,400

[Handwritten Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

[Handwritten Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

[Handwritten Signature]
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

13579871

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 81
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 2,917,517 DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS
DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA DIETA A CONCEJALES MUNICIPALES MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :37

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,880,360
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		37,157
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,917,517	
Totales		2,917,517	2,917,517

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41 ; FECHA 7/2/2013 CHEQUE N° 8516-29, 2.917.517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,880,360	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	37,157	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,917,517
Totales		2,917,517	2,917,517


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


ALCALDE
EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO

TESORERERA
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 82
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 189,652 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MEÑORES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 50 ; FECHA 11/2/2013 ; CHEQUE N° 8520 \$ 189.652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	189,652	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		189,652
Totales		189,652	189,652



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO


 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 83
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,999,070 UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2012.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32525	24/01/2013	1,999,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :39

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,943,892
215-22-09-999-000-000	Otros		55,178
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,943,892	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,178	
Totales		1,999,070	1,999,070

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39 ; FECHA 6/2/2013 ; CHEQUE N° 8513 s 1.999.070

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,943,892	
215-22-09-999-000-000	Otros	55,178	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,999,070
Totales		1,999,070	1,999,070



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Adoniz
CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 84
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 5 ; FECHA 7/2/2013 CHEQUE N° 5 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
114-03-03-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1705571240

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 85
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO GONZALEZ NAVARRETE Rut 015653090-5
La Cantidad de \$ 10,839,436 DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION ADQUISICION E INSTALACION MOBILIARIO URBANO PARA PROYECTO
MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO.
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2118	06/02/2013	10,839,436

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :40

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-005-000	Mejoramiento Equipamiento Urbano		10,839,436
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	10,839,436	
Totales		10,839,436	10,839,436

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 76 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 85.27 \$ 10.839.436

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-005-000	Mejoramiento Equipamiento Urbano	10,839,436	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,839,436
Totales		10,839,436	10,839,436

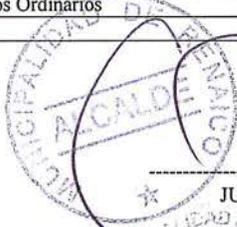


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 87
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL SEGUEL CATALAN Rut 007738941-5
La Cantidad de \$ 1,655,000 UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION ESTADO DE PAGO N° 1 PROYECTO CIERRE PERIMETRAL
MULTICANCHA LOS CONQUISTADORES.
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	872	06/02/2013	6,622,573

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :41

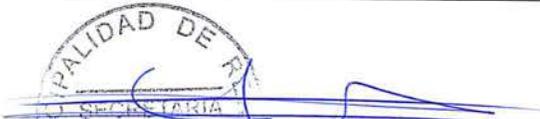
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	Cierre Perimetral Multicancha Los Conquistadores		1,655,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,655,000	
Totales		1,655,000	1,655,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 80, FECHA 12/2/2013, CHEQUE N° 49 \$ 1.655.000

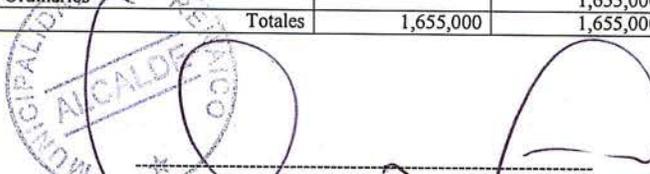
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	Cierre Perimetral Multicancha Los Conquistadores	1,655,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,655,000
Totales		1,655,000	1,655,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

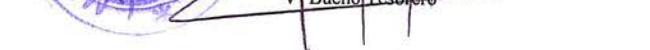
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Tesorero

65 780 23-2
santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 88
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. PERIODISTICA LAS NOTICIAS LTDA. Rut 079799740-4
 La Cantidad de \$ 285,000 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PUBLICACION DE REVISTA EL RENAQUINO MES DE DICIEMBRE 2012
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12188	06/02/2013	285,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :42

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		285,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	285,000	
Totales		285,000	285,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 59 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 34 \$ 285.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	285,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		285,000
Totales		285,000	285,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
 EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

62100007555

Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 89
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 1,762,584 UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS
 OCHENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUELDOS SALVAVIDAS MES DE ENERO 2013.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :43

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos		1,360,185
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador		402,399
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,762,584	
Totales		1,762,584	1,762,584

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 40 ; FECHA 6/2/2013 CHEQUE N° 8514 \$ 1.762.584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos	1,360,185	
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	402,399	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,762,584
Totales		1,762,584	1,762,584

SECRETARÍA MUNICIPAL

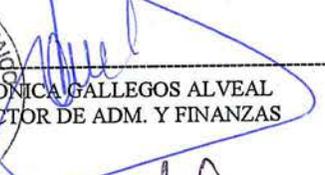

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERÍA


FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 90
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
 La Cantidad de \$ 1,416,201 UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS UN
 PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROGRAMA APOYANDO LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS
 INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LA COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago 06/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 30 ; FECHA 8/2/2013 ; CHEQUE N° 2012 \$ 1.416.201

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-15-001-011-000	Ayoyando las comp.dep.individuales y colectivas de la Comuna	1,416,201	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,416,201
Totales		1,416,201	1,416,201



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ENVIADO A COD. REG.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 91
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 64,141 SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE AGENAS PARA PREMIOS PARAS PROGRAMAS CULTURALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208526	06/02/2013	64,141

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :44

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		64,141
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	64,141	
Totales		64,141	64,141

COMPROBANTE DE EGRESO :

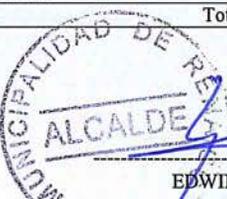
EGRESO N° 63; ASIENTO N° FECHA
FECHA 12/2/2013; CHEQUE N° 38 \$ 64.141

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	64,141	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		64,141
Totales		64,141	64,141


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO


Vº Bueno Tesorero

27117111

BCI

16

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 92
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO GUZMAN TORAN Rut 007999206-2
La Cantidad de \$ 54,050 CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE INSUMOS VETERINARIOS PARA OPERATIVO SANIDAD ANIMAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1594	06/02/2013	54,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :45

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		54,050
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	54,050	
Totales		54,050	54,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 60; FECHA 12/2/2013; CHEQUE N° 35 \$ 54.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	54,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		54,050
Totales		54,050	54,050

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

232 3054200

Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 93
 RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 437,861 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA HABILITACION DE LOS STAND PARA LA MUESTRA COSTUMBRISTA 2013.-
 Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	49853658	06/02/2013	437,861

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :46

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		437,861
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	437,861	
Totales		437,861	437,861

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 79 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 8530 \$ 437.861

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	437,861	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		437,861
Totales		437,861	437,861

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE
 JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 94
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
La Cantidad de \$ 257,840 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a SEGURO AUTOMOTRIZ PARA VEHICULO MUNICIPAL AUTO TOYOTA PLACA PATTE.
Fecha de Pago DWJD -55-3.
//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2263028	06/02/2013	257,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :47

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		257,840
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	257,840	
Totales		257,840	257,840

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 73 ; FECHA 12/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 46 \$ 257.840

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	257,840	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		257,840
Totales		257,840	257,840

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

3\$ 37 \$0
Estado

Seguro, guersky, fernando @ gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 95
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JERSON CONTRERAS ESCOBAR Rut 016984019-9
La Cantidad de \$ 3,499,959 TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION REPARACION RECINTO PARAGUAS Y BAÑOS PUBLICOS SECTOR
BALNEARIO MUNICIPAL.
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2	06/02/2013	3,499,959

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :48

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-003-000	Reparación Recinto Balneario de Renaico		3,499,959
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	3,499,959	
Totales		3,499,959	3,499,959

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 74; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 47 \$ 3.499.959

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-003-000	Reparación Recinto Balneario de Renaico	3,499,959	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,499,959
Totales		3,499,959	3,499,959

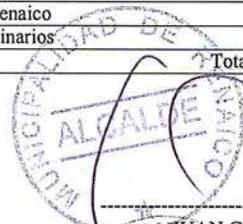


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

76489752

BCI

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 96
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 402,756 CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	210248	06/02/2013	402,756

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :49

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		402,756
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	402,756	
Totales		402,756	402,756

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 64 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 39 \$ 402.756

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	402,756	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		402,756
Totales		402,756	402,756

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

050984-1

Estadística 12

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 97
 RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
 La Cantidad de \$ 10,401 DIEZ MIL CUATROCIENTOS UN PESOS
 Correspondiente a CONFECCION DE TMBRE PARA ALCALDIA Y SECRETARIA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	734313	07/02/2013	10,401

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :50

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		10,401
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	10,401	
Totales		10,401	10,401

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 44 ; FECHA 2/2/2013 ; CHEQUE N° 25 \$ 10.401

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	10,401	
111-03-01-000-000-000	Barco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,401
Totales		10,401	10,401

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

08 010 4928-3

Sa. Flores

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 98
RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILE EXPRESS S.A. Rut 096756430-3
La Cantidad de \$ 94,879 NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL A TRAVES DE
CONVENIO MARCO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1993609	07/02/2013	94,879

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :51

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		94,879
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	94,879	
Totales		94,879	94,879

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 58 ; FECHA 12/2/2013 ; CHEQUE N° 33 ; \$ 94.879

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	94,879	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		94,879
Totales		94,879	94,879

SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE
EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS
VERONICA CALLEGOS ALVEAR
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

162 06 324 05

Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 99
 RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SEGURIDAD VIAL ELY-LOZ LTDA.** Rut 077818950-k
 La Cantidad de \$ **96,000** NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE GALVANOS PARA RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIONES EN LA MUESTRA COSTUMBRISTA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3251	07/02/2013	96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :52

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		96,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	96,000	
Totales		96,000	96,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 55 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 30 \$ 96.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	96,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		96,000
Totales		96,000	96,000

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)★

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Handwritten Signature]
 V° Bueno Tesorero

032 8076 4
 Santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 100
RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA SEGUEL S.A. Rut 096940460-5
La Cantidad de \$ 172,550 CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TARJETAS DE SALUDOS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54033	07/02/2013	172,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :53

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		172,550
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	172,550	
Totales		172,550	172,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 56 ASIENTO N° FECHA
FECHA 12/12/2013 CHEQUE N° 39 \$ 172.550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	172,550	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		172,550
Totales		172,550	172,550

SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ENCARGADO DE CONTROL (S)
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
JEFE DE FINANZAS
BERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

2005428-0
Santander

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 101
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 289,896 DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208661	07/02/2013	315,594
NOTA DE CREDITO	9856	07/02/2012	-25,698

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :54

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		289,896
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	289,896	
Totales		289,896	289,896

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 62 ; FECHA 12/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 37 \$ 289.896

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	289,896	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		289,896
Totales		289,896	289,896

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERERIA MUNICIPAL
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

27117111

BCI

16

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 102
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO GUZMAN TORAN Rut 007999206-2
La Cantidad de \$ 10,000 DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE INSUMOS PARA PRIMEROS AUXILIOS PARA PROGRAMA
CAHMT
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1593	06/02/2013	10,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :55

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		10,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	10,000	
Totales		10,000	10,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 61; ASIENTO N° FECHA
FECHA 12/2/2013; CHEQUE N° 36 \$ 10.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	10,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,000
Totales		10,000	10,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

232 3054200
ehile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 103
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YERCO AGUAYO AGUILA Rut 018239641-9
La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL SERVICIO FUNERARIO DE DOÑA MRIA FIGUEROA ANDIA
Q.E.P.D
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	67	06/02/2013	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :56

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 67 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 8526 \$ 110.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 104
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 82,812 OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA INSTALACION DE STAND
MUESTRA COSTUMBRISTA
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49337877	06/02/2013	82,812

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :57

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		82,812
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	82,812	
Totales		82,812	82,812

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 77 : FECHA 12/12/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 8528 \$ 82.812

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	82,812	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		82,812
Totales		82,812	82,812

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JEFES DE FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 105
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 80,444 OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALAMBRE PARA HABILITACION DE STAND MUESTRA
COSTUMBRISTA
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3708222	06/02/2013	80,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :58

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		80,444
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	80,444	
Totales		80,444	80,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 75; FECHA 12/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 48 \$ 80.444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	80,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		80,444
Totales		80,444	80,444



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2400638800

Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 106
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ORLANDA CACERES TORRES Rut 006136227-4
 La Cantidad de \$ 3,915 TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PORTA CREDENCIALES PARA PERSONAL QUE ESTARÁ EN LA
 MUESTRA COSTUMBRISTA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	382266	06/02/2013	3,915

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :59

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		3,915
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	3,915	
Totales		3,915	3,915

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 57 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 32 \$ 3.915

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	3,915	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,915
Totales		3,915	3,915

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
 EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

JEFE DE VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

40178503

Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

41
CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAI
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 107
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5
La Cantidad de \$ 934,287 NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO MES DE ENERO 2013
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212	06/02/2013	934,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :60

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		934,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	934,287	
Totales		934,287	934,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 68 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 41 \$ 934.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	934,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		934,287
Totales		934,287	934,287

MUNICIPALIDAD DE RENAI
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAI
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAI
CONTABILIDAD

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64057839
santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 108
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CÍA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 60,220 SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MEGAFONO Y UN BARRE HOJAS PARA IMPLEMENTACION DEL
BALNEARIO DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3708224	06/02/2013	60,220

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :61

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	55,542	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		4,678
215-29-05-999-000-000	Otras		55,542
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	4,678	
Totales		60,220	60,220

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 65 ; FECHA 12/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 40 \$ 60.220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4,678	
215-29-05-999-000-000	Otras	55,542	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,220
Totales		60,220	60,220

SECRETARIA
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

ALCALDE
EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE(S)

JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

0088390042
a l h e

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 109
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS Rut 011246651-7
La Cantidad de \$ 280,000 DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA EL TRASLADO DESDE RENAICO A
PUCON IDA Y VUELTA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	583	06/02/2013	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :62

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		280,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 71 ; ASIENTO N° FECHA
FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 44 \$ 280.000

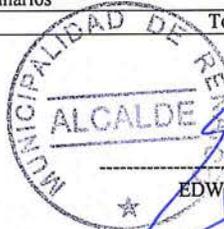
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	280,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		280,000
Totales		280,000	280,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

647 000 15392
Bco Estrolo

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 110
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
La Cantidad de \$ 123,998 CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE DESINSECTACION EN EL SECTOR DEL BALNEARIO MUNICIPAL,
EPOCA ESTIVAL 2013.-
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3083	06/02/2013	123,998

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :63

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		123,998
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	123,998	
Totales		123,998	123,998

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 70; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 43 \$ 123.998

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	123,998	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		123,998
Totales		123,998	123,998



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320217607

Chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 111
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONJUNTO DE PROYECCION FOLCLORICA TIERRA Rut 065885630-8
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE CONJUNTO FOLCLORICO PARA LA MUESTRA
 COSTUMBRISTA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15	06/02/2013	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :64

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		250,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 54 ; FECHA 12/2/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 8524 \$ 225.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 112
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS MONTOYA GONZALEZ Rut 012769675-6
 La Cantidad de \$ 97,000 NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE FOLCLORISTA REGIONAL PARA MUESTRA
 COSTUMBRISTA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	241	06/02/2013	97,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :65

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		97,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	97,000	
Totales		97,000	97,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 72 ASIENTO N° FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 45 \$ 87.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	97,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		87,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		9,700
Totales		97,000	97,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE
 EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 ENCARGADO DE CONTROL (S)
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

eda ref.
 12.769 675
 Estado


 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 113
 RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONJUNTO DE PROYECCION FOLCLORICA TIERRA Rut 065885630-8
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CONTRATACION DE GRUPO FOLCLORICO EN LA EXPOAGRICOLA 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16	06/02/2013	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :66

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		180,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 53 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 8523 \$ 162.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		162,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		18,000
Totales		180,000	180,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DE INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 114
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 29,011 VEINTINUEVE MIL ONCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
Fecha de Pago 01/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47785342	06/02/2013	29,011

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :67

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		29,011
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	29,011	
Totales		29,011	29,011

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 78; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 8529 \$ 29.011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	29,011	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,011
Totales		29,011	29,011


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


JEFE DE
FINANZAS
VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 115
RENAICO, 06/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 949,156 NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE APOYOS DE HORMIGON PARA EL PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48370359	06/02/2013	949,156

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :68

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		949,156
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	949,156	
Totales		949,156	949,156

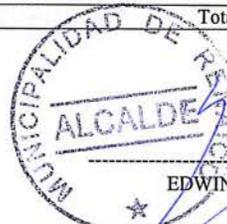
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 66 ; FECHA 12/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 8525 \$ 949.156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	949,156	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		949,156
Totales		949,156	949,156



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 116
RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 72,600 SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELAS CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
DICIEMBRE 2012.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16040913	24/01/2013	9,900
FACTURA ELECTRONICA	16040516	24/01/2013	61,600
FACTURA ELECTRONICA	15040453	24/01/2013	1,100

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :69

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		72,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	72,600	
Totales		72,600	72,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 52; FECHA 11/2/2013 CHEQUE N° 8522 \$ 72.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	72,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		72,600
Totales		72,600	72,600

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

anotado

Decreto N° 120
RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 9,840,000 NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION BONO DE VACACIONES SEGUN LEY 20.642.
Fecha de Pago 07/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 129 ; FECHA 21/2/2013 CHEQUE N° 83 \$ 9.840.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	9,840,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,840,000
Totales		9,840,000	9,840,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON GENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 121
RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. SALUD Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,740,000 UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION BONO DE VACACIONES SEGUN LEY 20.642.
Fecha de Pago 07/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 81 ; FECHA 14/2/2013 CHEQUE N° 50 \$ 1.740.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	1,740,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,740,000
	Totales	1,740,000	1,740,000

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

689975-7

Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 122
RENAICO, 07/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Rut 012651830-7
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 08/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	5	07/02/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 6 ; FECHA 12/2/2013 CHEQUE N° 6 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN VON JENTISCHYK PEÑA
ALCALDE(S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 123
RENAICO, 01/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
La Cantidad de \$ 3,745,987 TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO,
MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	445	01/02/2013	3,745,987

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :73

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,745,987
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,745,987	
Totales		3,745,987	3,745,987

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 69; FECHA 12/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 42 \$ 3.745.987

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,745,987	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,745,987
Totales		3,745,987	3,745,987


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

232 013 4907

dule

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 124
RENAICO, 08/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA FYS E.I.R.L. Rut 076139442-8
La Cantidad de \$ 23,562 VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BEBIDAS Y GALLETAS PARA EL PROGRAMA MUSEO HISTORICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	148	08/02/2013	24,990
NOTA DE CREDITO	19	08/02/2013	-1,428

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :74

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		23,562
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	23,562	
Totales		23,562	23,562

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 126 ; FECHA 20/2/2013 ; CHEQUE N° 81 \$ 23.562

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	23,562	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,562
Totales		23,562	23,562

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN YONGENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

BCI
86273566

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 125
RENAICO, 08/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PIAMONTE S.A. Rut 096642160-6
La Cantidad de \$ 10,404,675 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS
SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA GLI 1.598
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	259	08/02/2013	10,404,675

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :75

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		10,404,675
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	10,404,675	
Totales		10,404,675	10,404,675

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 95; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 8539 \$ 10.404.675

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	10,404,675	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,404,675
Totales		10,404,675	10,404,675

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

EDWIN VON TIENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

★ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 126
RENAICO, 08/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 2,094,784 DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a MANTENCION SISTEMA DE CONTABLES GUBERNAMENTALES MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2012
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45756	08/02/2013	1,048,504
FACTURA	46061	08/02/2013	1,046,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :76

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,094,784
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,094,784	
Totales		2,094,784	2,094,784

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 110 ; FECHA 19/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 68 \$ 2.094.784

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,094,784	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,094,784
Totales		2,094,784	2,094,784

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VONCENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
FINANCIERAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

500 14410
santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

37

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 127
RENAICO, 08/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VEGA MUÑOZ LTDA. Rut 076631720-0
La Cantidad de \$ 99,359 NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA CENTRO CULTURAL TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5004	08/02/2013	99,359

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :77

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		99,359
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	99,359	
Totales		99,359	99,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 119; FECHA 19/2/2013 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 8542 \$ 99.359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	99,359	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,359
Totales		99,359	99,359


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 128
 RENAICO, 08/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ MARUBENI LTDA Rut 076511040-8
 La Cantidad de \$ 14,756,000 CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CAMIONETA NISSAN NAVARA 4X2 DIESEL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	403861	08/02/2013	14,756,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :78

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		14,756,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	14,756,000	
Totales		14,756,000	14,756,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 96; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 8540 \$ 14.756.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	14,756,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,756,000
Totales		14,756,000	14,756,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL

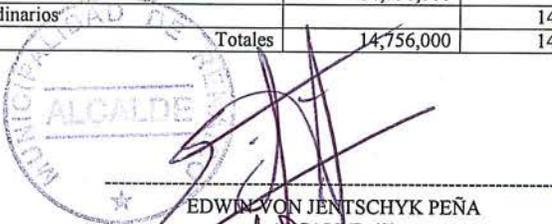
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO

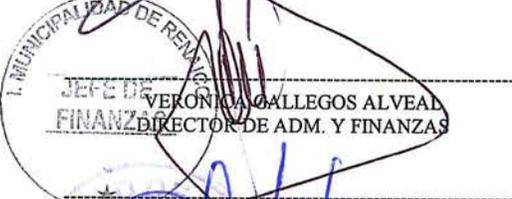
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 129
RENAICO, 10/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA JUAN SANDOVAL LEAL E.I. Rut 076237173-1
La Cantidad de \$ 48,671 CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE UN HERVIDOR Y UN EQUIPO SUBWOOFER PARA CENTRO
CULTURAL TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	91	10/02/2013	48,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :79

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		48,671
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	48,671	
Totales		48,671	48,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 90 ; FECHA 15/2/2013 CHEQUE N° 53 \$ 48.671

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	48,671	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,671
Totales		48,671	48,671


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad


EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA
ALCALDE (S)


VERÓNICA BALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Tesorero

Transf.
15/02/2013

Banco Santander
6637824-1
cta cte

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 130
RENAICO, 10/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COM. ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L. Rut 076058391-k
La Cantidad de \$ 343,914 TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA BALLEF FOLCLORICO MUNICIPAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11052	10/02/2013	343,914

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :80

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		343,914
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	343,914	
Totales		343,914	343,914

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

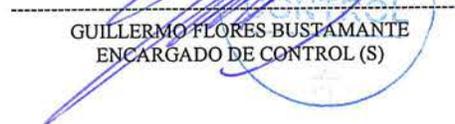
EGRESO N° 109 ; FECHA 19/2/2013 ; CHEQUE N° 67 \$ 343.914

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	343,914	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		343,914
Totales		343,914	343,914


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
FIN/DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1600982101

Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 132
RENAICO, 11/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARISOL CURINAO MATURANA Rut 011988992-8
La Cantidad de \$ 383,180 TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ABEJAS REINAS PRODESAL I 2012-2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	236	11/02/2013	383,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :82

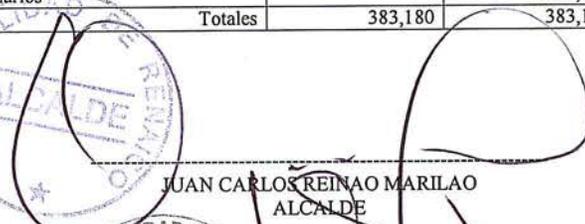
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		383,180
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	383,180	
Totales		383,180	383,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

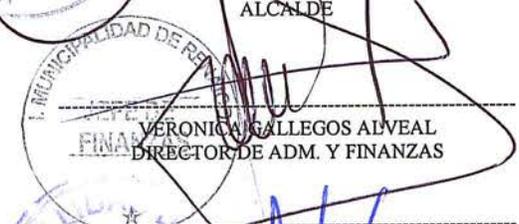
EGRESO N° 103 ; FECHA 19/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 61 \$ 383.180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	383,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		383,180
Totales		383,180	383,180


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

630 600 22633

Estado.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 133
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ICELECTRI JUAN CARLOS CASTRO MORALES E.I Rut 076087188-5
La Cantidad de \$ 299,995 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION POR INSTALACION Y HABILITACION ELECTRICA EN EL BALNEARIO PARA LA MUESTRA COSTUMBRISTA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	213	11/02/2013	299,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :83

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		299,995
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	299,995	
Totales		299,995	299,995

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 82 ; FECHA 14/2/2013 CHEQUE N° 51 \$ 299.995

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	299,995	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		299,995
Totales		299,995	299,995



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
ENCARGADO DE CONTROL (S)



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

64057839

Santander



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 134
 RENAICO, 11/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR La Cantidad de \$ 1,664,383 UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO E INTERNET MES DE DICIEMBRE 2013.-
 Fecha de Pago // Rut 090635000-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29673626	11/02/2013	1,664,383

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :84

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,259,422
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		404,961
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,664,383	
Totales		1,664,383	1,664,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 51 ; FECHA 11/2/2013 CHEQUE N° 8521 \$ 1.664.383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,259,422	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	404,961	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,664,383
Totales		1,664,383	1,664,383

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 136
RENAICO, 11/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDREA MARDONES MARDONES Rut 013931672-k
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION GRUPO APICULTORES TOLPAN
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	407	11/02/2013	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :86

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		200,000
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 97 ASIENTO N° FECHA
FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 55 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

13.931672.

Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 137
RENAICO, 11/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
La Cantidad de \$ 117,140 CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TINTAS Y JUGOS PARA PROGRAMA FONDO
CONCURSABLE MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS.
Fecha de Pago 11/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4653919	01/02/2013	57,960
FACTURA	4653862	01/02/2013	59,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

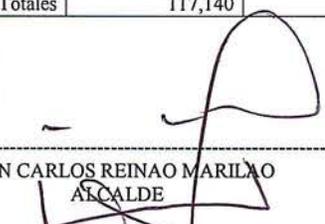
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

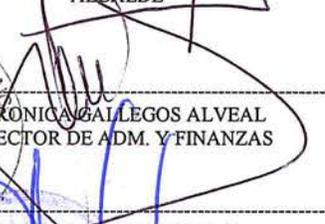
EGRESO N° 37 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 2013 \$ 117.140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-005-000-000	FONDO CONC FORTALEC. DE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS	117,140	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		117,140
	Totales	117,140	117,140


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 138
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9
La Cantidad de \$ 215,000 DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMA FONDO CONCURSABLE
MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS.
Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30	25/01/2013	215,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 36 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 20 \$ 215.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-005-000-000	FONDO CONC FORTALEC. DE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS	215,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		215,000
Totales		215,000	215,000

MARIA PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

573654-4

Bco Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 139
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 142,800 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION ALIMENTACION PARA PROGRAMA FONDO CONCURSABLE MUJERES
JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS.
Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	128	29/01/2013	142,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

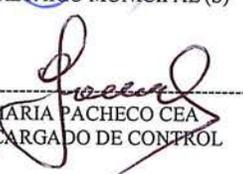
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

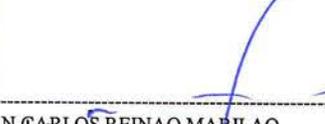
EGRESO N° 35 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 19 \$ 142.800

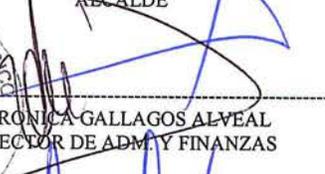
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-005-000-000	FONDO CONC FORTALEC. DE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS	142,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		142,800
Totales		142,800	142,800


 MARIA PACHECO CEA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MARIA PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 VERONICA GALLAGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Tesorero



170 390 9686
sartudy

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 141
RENAICO, 12/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VALDES Y BENAVIDES IMPRESIONES GENERALES Rut 076120220-0
La Cantidad de \$ 100,555 CIENTO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PASA CALLE PARA SER INSTALADO EN LA COMUNA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1289	18/01/2013	100,555

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :87

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		100,555
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	100,555	
Totales		100,555	100,555

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 102; FECHA 19/2/2013; CHEQUE N° 60 \$ 100.555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	100,555	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,555
Totales		100,555	100,555

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

scotabank

970204571.

TRANSEFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 142
 RENAICO, 12/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIMERC S.A. Rut 096670840-9
 La Cantidad de \$ 20,116 VEINTE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA DIFUSION DE PROGRAMA FONDO
 CONCURSABLE MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS.
 Fecha de Pago 12/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4653861	01/02/2013	20,116

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

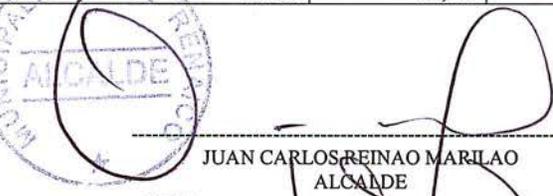
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

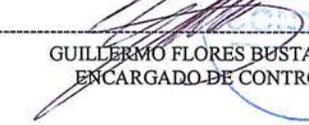
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 38; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 2014 \$ 20.116

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-005-000-000	FONDO CONC FORTALEC. DE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD MUJERES JEFAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS	20,116	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		20,116
Totales		20,116	20,116


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)


 JEFE DE VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 FINANZ. DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 143
 RENAICO, 12/02/2013

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 567,098 QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2012,-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29048842	17/01/2013	498,021
FACTURA ELECTRONICA	29048842	17/01/2013	69,077

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :88

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		498,021
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		498,021	498,021

COMPROBANTE DE EGRESO :

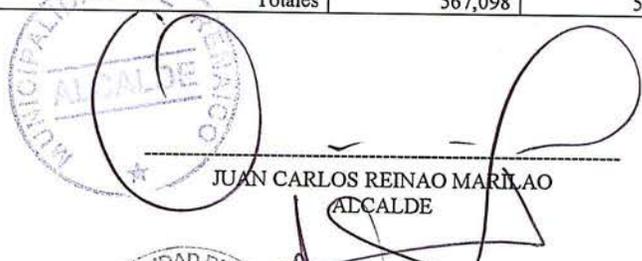
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 120 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 2543 \$ 567.098

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	498,021	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		567,098
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	69,077	
Totales		567,098	567,098



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 144
 RENAICO, 12/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRTA INOSTROZA SAN MARTIN Rut 008153719-4
 La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE CONJUNTO FOLCLORICO PARA LA MUESTRA
 COSTUMBRISTA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	59	12/02/2013	60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :89

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		60,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	60,000	
Totales		60,000	60,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 118 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 8541 \$ 54.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	60,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		54,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		6,000
Totales		60,000	60,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 145
RENAICO, 12/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ARANGUIZ ANDRADES Rut 006418536-5
La Cantidad de \$ 506,000 QUINIENTOS SEIS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE ANIMADOR PARA MUESTRA COSTUMBRISTA 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	124	12/02/2013	506,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :90

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		506,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	506,000	
Totales		506,000	506,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 112 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 70 \$ 506.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	506,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		506,000
Totales		506,000	506,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

6.418.536

ets rut
Estgalo

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 146
RENAICO, 12/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OMAR MANQUEL CISTERNA Rut 013150838-7
La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SHOW HUMORISTICO PARA LA MUESTRA
COSTUMBRISTA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	12/02/2013	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :91

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,500,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 105 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 63 \$ 1.350.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,350,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		150,000
Totales		1,500,000	1,500,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

JEFE DE FINANZAS
VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61570071113
Bco Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO COLOMA CARRASCO Rut 008608291-8
 La Cantidad de \$ 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE GRUPO MUSICAL Y CONJUNTO FOLCLORICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	90	12/02/2013	220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :92

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
Totales		220,000	220,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 98 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 56 \$ 220.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	220,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		220,000
Totales		220,000	220,000




 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL (S) JUAN CARLOS REINADO MARLAO ALCALDE




 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE ENCARGADO DE CONTROL (S) VERONICA CALLEGOS ALVEAL Jefe de Finanzas
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero

etx ml
 8.608.291.
 Estolo.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 148
RENAICO, 12/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MIRANDA VALLE Rut 011874007-6
La Cantidad de \$ 1,888,889 UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE CONJUNTO FOLCLORICO NACIONAL MUESTRA
COSTUMBRISTA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	58	12/02/2013	1,888,889

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :93

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,888,889
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,888,889	
Totales		1,888,889	1,888,889

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 123; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 78 \$ 1.700.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,888,889	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,700,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		188,889
Totales		1,888,889	1,888,889

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2668 9090

BCI

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 149
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 1,712,006 UN MILLON SETECIENTOS DOCE MIL SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA E INTERNET MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29890952	13/02/2013	1,712,006

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :94

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,305,332
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		406,674
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,712,006	
Totales		1,712,006	1,712,006

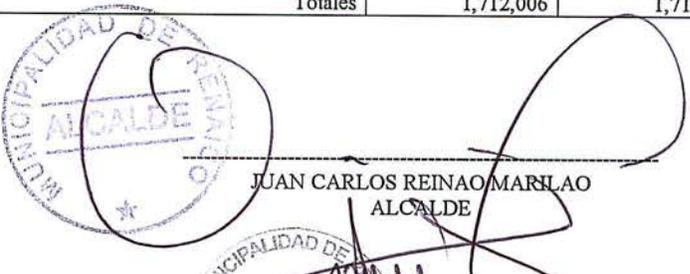
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

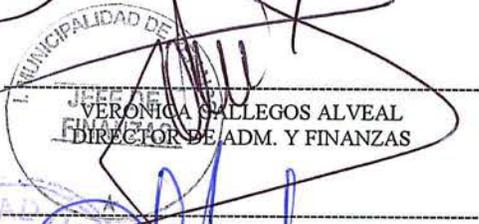
EGRESO N° 92.....; FECHA 19/2/2013..... CHEQUE N° 8536 \$ 1.712.006

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,305,332	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	406,674	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,712,006
Totales		1,712,006	1,712,006


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA SALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 150
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8
La Cantidad de \$ 2,525,180 DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES PARA ASISTENCIA SOCIAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	131	24/01/2013	2,092,020
FACTURA ELECTRONICA	133	24/01/2013	433,160

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :95

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		2,525,180
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,525,180	
Totales		2,525,180	2,525,180

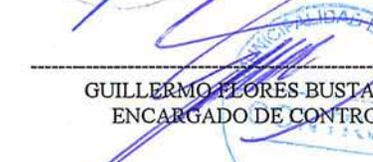
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 107 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 65 \$ 2.525.180

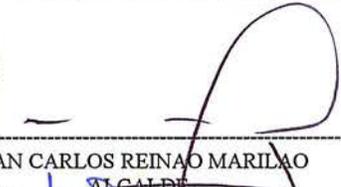
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	2,525,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,525,180
Totales		2,525,180	2,525,180

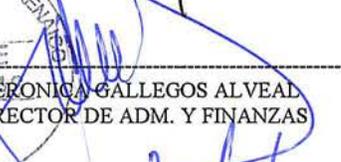

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

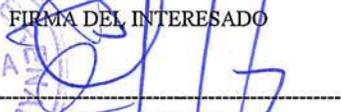

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

0204713711
1740

39

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 151
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A.
La Cantidad de \$ 5,412 CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES.
Fecha de Pago //

Rut 096689310-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7140108	13/02/2013	5,412

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :96

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		5,412
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	5,412	
Totales		5,412	5,412

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 93 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 8527 \$ 5412

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	5,412	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,412
Totales		5,412	5,412

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 152
 RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SEGURIDAD VIAL ELY-LOZ LTDA.** Rut 077818950-k
 La Cantidad de \$ **111,000** CIENTO ONCE MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE GALVANOS PARA PREMIOS EN EL 129 ANIVERSARIO DE LA COMUNA**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3249	25/01/2013	111,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :97

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		111,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	111,000	
Totales		111,000	111,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 108 ; FECHA 19/2/2013 ; CHEQUE N° 66 \$ 111.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	111,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		111,000
Totales		111,000	111,000



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)




 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

03280764
 Santander

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 153
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABRAHAM CONTRERAS HERMOSILLA Rut 006393048-2
La Cantidad de \$ 184,202 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a CONVENIO POR SERVICIO DE FOTOCOPIADO MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9753	30/01/2013	184,202

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :98

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		184,202
532-09-00-000-000-000	Arriendos	184,202	
Totales		184,202	184,202

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 113 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 71 \$ 184.202

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	184,202	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		184,202
Totales		184,202	184,202

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

62962824396

Es solo

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 154
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABRAHAM CONTRERAS HERMOSILLA Rut 006393048-2
La Cantidad de \$ 764,076 SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CONVENIO POR SERVICIO DE FOTOCOPIADO MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9754	30/01/2013	764,076

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :99

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		764,076
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		764,076	764,076

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 125 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 80 \$ 764.076

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	764,076	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		764,076
Totales		764,076	764,076

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62962824396

Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 156
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 178,585 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES ENERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6486553	13/02/2013	92,033
FACTURA ELECTRONICA	6492156		27,176
FACTURA ELECTRONICA	6496755		59,376

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		178,585
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	178,585	
Totales		178,585	178,585

COMPROBANTE DE EGRESO :

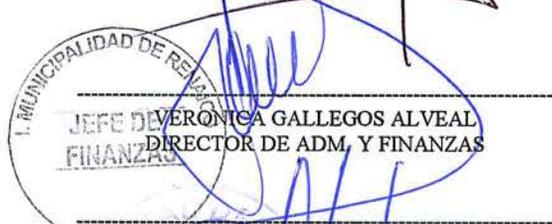
EGRESO N° 99 ; FECHA 19/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 57 \$ 178.585

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	178,585	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,585
Totales		178,585	178,585


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

270857

54/2013

37

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 157
 RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 970,205 NOVECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a CADUQUESE CHEQUE N° 1945 DE FECHA 10 DE SEPTI. 2012 POR FUERA DEL PLAZO
 LEGAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

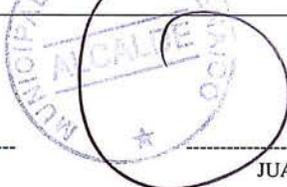
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 315; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 15 \$ 970.205

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	970,205	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		970,205
Totales		970,205	970,205



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARLAQ
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561045797

Estado



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 158
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 285,600 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALMUERZOS Y COLACIONES PARA DELEGACION
PARTICIPANTES DE LA EXPOAGRICOLA 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	129	29/01/2013	285,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :101

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		285,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	285,600	
Totales		285,600	285,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 114 ; FECHA 19/2/2013 ; CHEQUE N° 72 \$ 285.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	285,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		285,600
Totales		285,600	285,600

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 159
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 322,966 TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE ALIMENTACION Y BEBIDAS PARA ARTISTAS SEMANA
RENAIQUINA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131	05/02/2013	322,966

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :102

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		322,966
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	322,966	
Totales		322,966	322,966

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 115; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 73 \$ 322.966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	322,966	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		322,966
Totales		322,966	322,966

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARÍA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS RENAÑO MARINAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

1703909686
santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 160
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 521,220 QUINIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a ALMUERZOS Y COLACIONES PARA ARTISTAS DE LA MUESTRA COSTUMBRISTA 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	132	05/02/2013	521,220

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :103

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		521,220
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	521,220	
Totales		521,220	521,220

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 116 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 74 \$ 521.220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	521,220	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		521,220
Totales		521,220	521,220


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSEERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 161
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 99,008 NOVENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERSONAS, ARTISTAS PARTICIPANTES EN LA MUESTRA
COSTUMBRISTA 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	133	05/02/2013	99,008

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		99,008
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	99,008	
Totales		99,008	99,008

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 117 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 75 \$ 99.008

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	99,008	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,008
Totales		99,008	99,008

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA III
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

170 390 9686

santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 162
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS VALENZUELA OYARZO
La Cantidad de \$ 45,000 CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA PREMIOS.
Fecha de Pago / /

Rut 015292844-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4781	04/02/2013	45,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		45,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	45,000	
Totales		45,000	45,000

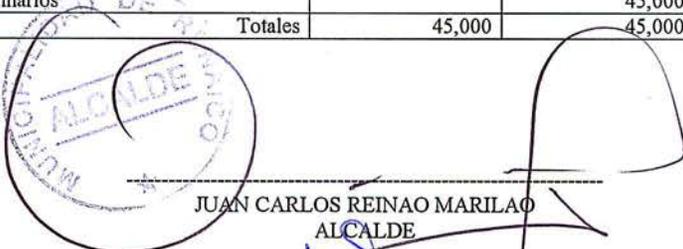
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

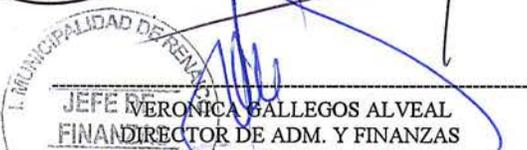
EGRESO N° 124 ; FECHA 20/2/2013 ; CHEQUE N° 79 \$ 45.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	45,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		45,000
Totales		45,000	45,000


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Santander
06.84700-5

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 163
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA DIAZ VALENZUELA Rut 015205174-3
La Cantidad de \$ 357,000 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE GENERADOR PARA AMPLIFICACION LOS DIAS 2 Y 3 DE FEBRERO PARA LA MUESTRA COSTUMBRISTA 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	297	04/02/2013	357,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :106

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		357,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	357,000	
Totales		357,000	357,000

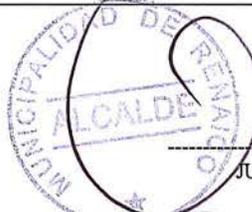
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 104; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 62 \$ 357.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	357,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		357,000
Totales		357,000	357,000


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

3873 02-1
Bco Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

37

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 164
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VALDES Y BENAVIDES IMPRESIONES GENERALES Rut 076120220-0
La Cantidad de \$ 549,185 QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO
PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GIGANTOGRAFIA PARA MUESTRA COSTUMBRISTA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1310	24/01/2013	549,185

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :107

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-999-000-000	Otros		549,185
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	549,185	
Totales		549,185	549,185

COMPROBANTE DE EGRESO :

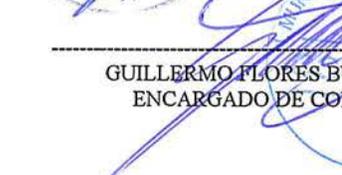
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 59 \$ 549.185

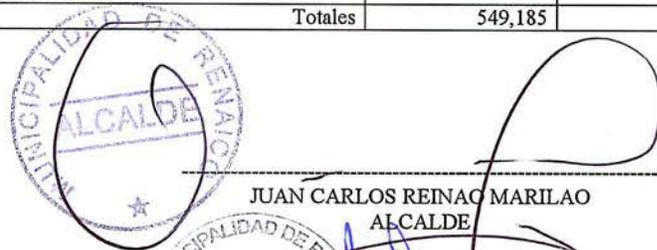
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-999-000-000	Otros	549,185	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		549,185
Totales		549,185	549,185



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 FIRMA DEL INTERESADO

_____ V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

970204571

scotiabank

14

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 165
RENAICO, 13/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VALDES Y BENAVIDES IMPRESIONES GENERALES Rut 076120220-0
La Cantidad de \$ 146,965 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PASACALLE PARA SER INSTALADOS EN LA COMUNA, PROGRAMA UDEL,
PARA LA DIFUSION EXPOAGRICOLA 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1309	24/01/2013	146,965

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :108

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		146,965
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	146,965	
Totales		146,965	146,965

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 100 ; FECHA 19/2/2013 ; CHEQUE N° 58 \$ 146.965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	146,965	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		146,965
Totales		146,965	146,965


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

scotiabank

970204571

14

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 167
 RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE VICTORIA Rut 069180900-5
 La Cantidad de \$ 21,267 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. ZV-3229-8 AÑO 2012.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 142; FECHA 25/2/2013; CHEQUE N° 8576 \$ 21.267

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	21,267	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,267
Totales		21,267	21,267



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLAGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 168
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE CHOL CHOL Rut 069265000-k
La Cantidad de \$ 95,980 NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. VS-7392-2, AÑO 2011 Y 2012.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 139 ; FECHA 25/2/2013 CHEQUE N° 8573 \$ 95.980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	95,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,980
	Totales	95,980	95,980



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



JEFE DE FINANZAS VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 169
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO Rut 069170700-8
La Cantidad de \$ 22,819 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. KC-6138-0
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 140 ; FECHA 25/2/2013 ; CHEQUE N° 8574 \$ 22.819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	22,819	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,819
Totales		22,819	22,819

SECRETARIA MUNICIPAL
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CENTRO DE CONTROL
MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 170
RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
La Cantidad de \$ 117,810 CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a DESINSECTACION EN EL SECTOR BALNEARIO PARA LA EPOCA ESTIVAL AÑO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3135	07/02/2013	117,810

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		117,810
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	117,810	
Totales		117,810	117,810

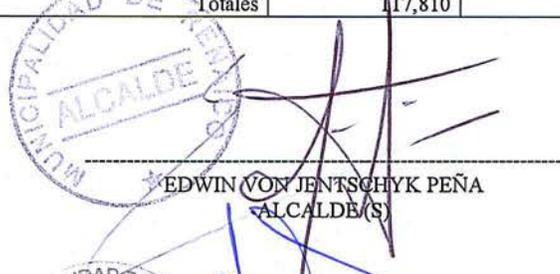
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 111 ; FECHA 19/2/2013 ; CHEQUE N° 69 \$ 117.810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	117,810	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		117,810
Totales		117,810	117,810


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE(S)


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

2320217607
chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 171
RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 3,093 TRES MIL NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a ENVIO DE CORRESPONDENCIA SEGUN FRANQUEO CONVENIDO, MES DE ENEO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1661742	14/02/2013	3,093

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		3,093
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,093	
Totales		3,093	3,093

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 94 ; FECHA 19/2/2013 CHEQUE N° 8538 \$ 3.093

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	3,093	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,093
Totales		3,093	3,093


SECRETARÍA MUNICIPAL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

EDWIN VON IENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


JEFE DE FINANZAS

VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 172
RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE NAVARRETE ALBORNOZ Rut 016239263-8
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION PRIMER LUGAR CONCURSO FESTIVAL DE LA VOZ AÑO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	479	14/02/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :111

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		100,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 84; FECHA 14/2/2013 CHEQUE N° 8511 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 173
RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOHANNA DARUICH FERNANDEZ Rut 013394198-3
La Cantidad de \$ 75,000 SETENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO LUGAR CONCURSO FESTIVAL DE LA VOZ AÑO 2013
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	479	14/02/2013	75,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		75,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	75,000	
Totales		75,000	75,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 85 ; FECHA 14/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 8531 \$ 75.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	75,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,000
Totales		75,000	75,000


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

JEFE DE
FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 174
 RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAMILA FLORES JARA Rut 018530249-0
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION LUGAR CONCURSO FESTIVAL DE LA VOZ AÑO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	479	14/02/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :113

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		50,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 86; FECHA 14/2/2013; CHEQUE N° 8532 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 175
RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLANCA VALLEJOS CARRASCO Rut 018462497-4
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRIMER LUGAR CONCURSO REINA DE VERANO RENAICO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	479	14/02/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :114

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		100,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 83 ; FECHA 14/2/2013 CHEQUE N° 52 \$ 100.000

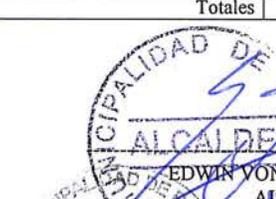
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



 V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Cuenta Recib
18.462.497
bco Estable

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 176
RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALISON HENRIQUEZ ARAYA Rut 018643942-2
La Cantidad de \$ 75,000 SETENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO LUGAR CONCURSO REINA DE VERANO RENAICO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	479	14/02/2013	75,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :115

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		75,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	75,000	
Totales		75,000	75,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 87; ASIENTO N° FECHA 14/2/2013
CHEQUE N° 8532 \$ 75.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	75,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,000
Totales		75,000	75,000

SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 177
 RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA SALDIVIA CID Rut 019971684-0
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA TERCER LUGAR CONCURSO REINA DE VERANO RENAICO 2013
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	479	14/02/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :116

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		50,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 88 ; FECHA 14/2/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 8534 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	50,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EDWIN JON JENTSCHYK PEÑA
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature and blue circular stamp of the Municipality of Renaico, Tesorero]

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 178
RENAICO, 14/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 300,193 TRESIENTOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a PERMISO DE CIRCULACION DE LA CAMIONETA MUNICIPAL NISSAN TERRANO PLACA
PATTE. FKKW-69-0
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	7835407	14/02/2013	300,193

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :117

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		300,193
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	300,193	
Totales		300,193	300,193

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 89; FECHA 14/2/2013 CHEQUE N° 8539 \$ 300.193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	300,193	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,193
Totales		300,193	300,193


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 179
RENAICO, 22/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRINDT Y CIA LTDA. Rut 081151900-6
La Cantidad de \$ 266,907 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA HABILITACION DE LOS STAND PARA LA MUESTRA
COSTUMBRISTA 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3708018	10/01/2013	266,907

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :118

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		266,907
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	266,907	
Totales		266,907	266,907

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 155; FECHA 28/2/2013; CHEQUE N° 100 \$ 266.907

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	266,907	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,907
Totales		266,907	266,907

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

240 063 8800
chile

AutORIZACION
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 180
RENAICO, 15/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS DEL RIO DEL RIO Rut 015882073-0
La Cantidad de \$ 270,000 DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRESENTACION ARTISTICA EN EL SECTOR BALNEARIO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	56	15/02/2013	270,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :119

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		270,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	270,000	
Totales		270,000	270,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 91 ; FECHA 15/2/2013 CHEQUE N° 54 \$ 243.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	270,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		27,000
Totales		270,000	270,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ALCALDE (S)
JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf.
15/02/2013

Cuenta Recit
15.882073-0
bco estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 181
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SATELITALES EIRL EMILIA MOREUA COMUNICAC Rut 076052326-7
La Cantidad de \$ 3,700,067 TRES MILLONES SETECIENTOS MIL SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION ESTADO DE PAGO PROYECTO ILUMINACION PLAZA SANTIAGO WATT
DE LA COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	281	18/02/2013	3,700,067

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-006-000	Reposición alumbrado público Stgo. Watt		3,700,067
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	3,700,067	
Totales		3,700,067	3,700,067

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 106 ; FECHA 19/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 64 \$ 3.700.067

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-006-000	Reposición alumbrado público Stgo. Watt	3,700,067	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,700,067
Totales		3,700,067	3,700,067

MARIA PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS RENAIO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

81687150

BCI

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

16

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 182
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME BARRENECHEA BARRIA Rut 007904113-0
La Cantidad de \$ 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE DECANTADOR PARA PROGRAMA AGRICULTORES
PRODESAL CMPC.
Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9016	18/02/2013	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 32; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 16 \$ 178.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	178,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		178,500
	Totales	178,500	178,500

MARIA PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE
FINANZAS
VERÓNICA GALLAGOS ALVÉAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

17.02259-8

Santudo

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 183
RENAICO, 18/02/2013

haberizar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,438,165 UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO
SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL
Fecha de Pago DICIEMBRE DE 2012.
18/02/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *122*; FECHA *20/2/2013*; CHEQUE N° *77* \$ *1.438.165*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,438,165	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,438,165
Totales		1,438,165	1,438,165

[Signature]
 MARIA PACHECO CEA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 MARIA PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 VERONICA GALLAGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]
 FRONIA DEL INTERESADO

[Signature]
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 184
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL** Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ **1,120,115** UN MILLON CIENTO VEINTE MIL CIENTO QUINCE PESOS
Correspondiente a **CANCELACION SAP RURAL MES DE DICIEMBRE DE 2012.**
Fecha de Pago **18/02/2013**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	644	28/12/2012	1,120,115

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 34 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 18 \$ 1.120.115.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,120,115	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,120,115
	Totales	1,120,115	1,120,115



MARIA PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561045797

Estado.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 185
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 84,225 OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE DICIEMBRE DE 2012.
Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	403	02/01/2013	84,225

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39 ; FECHA 20/2/2012 CHEQUE N° 2015 \$ 84.225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	84,225	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		84,225
	Totales	84,225	84,225


MARIA PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


FINANZA ERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 186
 RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 90,975 NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE DICIEMBRE DE 2012.
 Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	180	02/01/2013	90,975

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

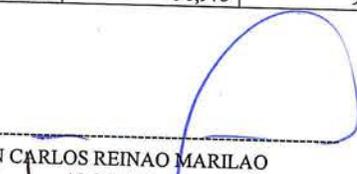
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

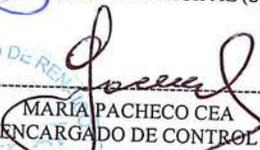
COMPROBANTE DE EGRESO :

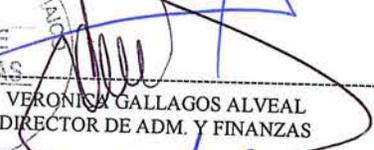
EGRESO N° 40; FECHA 20/2/2013 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2016 \$ 90.975

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	90,975	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		90,975
Totales		90,975	90,975


 MARIA PACHECO CEA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 VERONICA GALLAGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 187
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 142,850 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION SAP RURAL MES DE DICIEMBRE DE 2012.
Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	163	02/01/2013	142,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 33 ; FECHA 20/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 17 \$ 142.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	142,850	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		142,850
	Totales	142,850	142,850

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MÁRIA PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ENCARGADO DE CONTROL

MÁRIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

6156 130 2692

Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 188
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BELARMINO JARA SPA Rut 076152353-8
La Cantidad de \$ 2,249,814 DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL
OCHOCIENTOS CATORCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO PARA LA COMUNA DE
RENAICO Y TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	108	19/02/2013	2,249,814

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :121

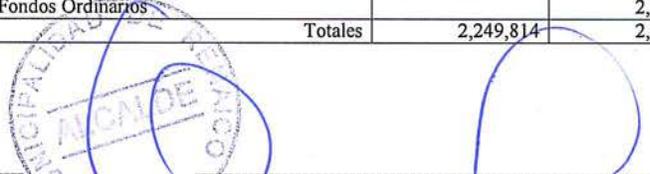
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		2,249,814
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	2,249,814	
Totales		2,249,814	2,249,814

COMPROBANTE DE EGRESO :

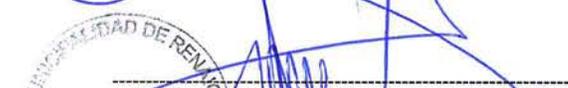
EGRESO N° 127 ASIENTO N° FECHA 20/2/2013
FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 82 \$ 2.249.814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	2,249,814	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,249,814
Totales		2,249,814	2,249,814


MARIA PACHECO CEA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bci
6610843

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 189
RENAICO, 19/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 6,251,419 SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2453696	06/02/2013	6,251,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :122

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		6,251,419
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,251,419	
Totales		6,251,419	6,251,419

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 128 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 8572 \$ 6.251.419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,251,419	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,251,419
Totales		6,251,419	6,251,419

ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 190
 RENAICO, 19/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS	Rut 008895072-0
La Cantidad de \$	26,989,216	VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a	REMUNERACIONES MES DE FEBRERO 2013.-	
Fecha de Pago	/ /	

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :123

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		6,027,974
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		552,260
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,265,873
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		5,209,973
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		984,116
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,276,963
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		367,692
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		933,317
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,100,886
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		457,381
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,704,048
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,107,254
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,470,830
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		278,163
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		739,842
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		371,484
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		302,597
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		172,148
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		448,149
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		45,214
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		473,791
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		221,265
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	22,465,733	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	4,523,483	
Totales		26,989,216	26,989,216

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

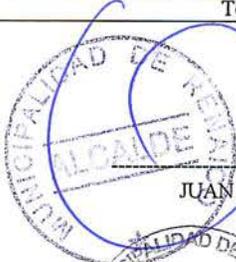
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	6,027,974	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	552,260	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	1,265,873	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	5,209,973	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	984,116	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,276,963	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	367,692	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	933,317	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	1,100,886	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,467,576	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	457,381	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	1,704,048	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	1,107,254	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	1,470,830	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	278,163	

215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹	739,842	
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529	371,484	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	302,597	
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	172,148	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	448,149	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	45,214	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	473,791	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	221,265	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,989,216
Totales		26,989,216	26,989,216



[Handwritten signature]

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



[Handwritten signature]

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



[Handwritten signature]

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 191
RENAICO, 19/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES PARA EL PROGRAMA DE
ASISTENCIA SOCIAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 143 ; FECHA 25/2/2013 ; CHEQUE N° 8577 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS
VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 192
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
La Cantidad de \$ 56,100 CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARAS LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y
MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	736	01/02/2013	56,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :124

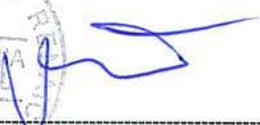
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		56,100
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	56,100	
Totales		56,100	56,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

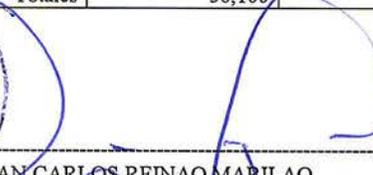
ASIENTO N° FECHA

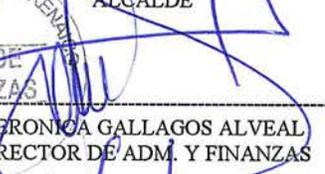
EGRESO N° 141 ; FECHA 25/2/2013 CHEQUE N° 8575 \$ 56.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	56,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		56,100
Totales		56,100	56,100


ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 193
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN ZAPATA ZAPATA Rut 014351909-0
La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE GRUPOS ARTISTICOS PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA
TIJERALINA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	12/02/2013	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		400,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 144 ; FECHA 26/2/2013 CHEQUE N° 93 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta net

entregada
26/02/2013

14.359.909
Estado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 194
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS DONOSO SEPULVEDA Rut 005788470-3
La Cantidad de \$ 33,090 TREINTA Y TRES MIL NOVENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PREMIOS Y MEDALLAS PARA PREMIOS CON MOTIVO DE LA
CELEBRACION DE LA SEMANA TIJERALINA 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9914	05/02/2013	33,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :126

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		33,090
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	33,090	
Totales		33,090	33,090

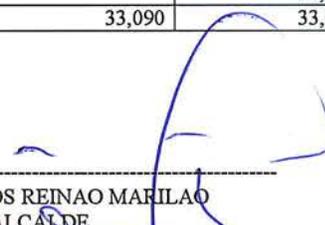
COMPROBANTE DE EGRESO :

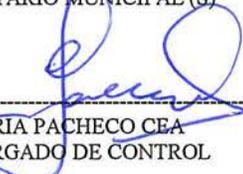
ASIENTO N° FECHA

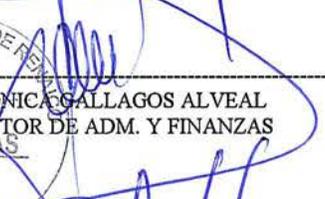
EGRESO N° 145 ; FECHA 26/2/2013 ; CHEQUE N° 94 \$ 33.090

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	33,090	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,090
Totales		33,090	33,090


ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

5788470-3

0002100767-6

Bco scotbank

AutORIZADO
26/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 195
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
La Cantidad de \$ 657,400 SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a MANTENCION DE VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. NT 5683 7W-2182
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	141463	31/01/2013	657,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :127

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		23,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		634,400
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	23,000	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	634,400	
	Totales	657,400	657,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 137; FECHA 25/2/2013; CHEQUE N° 91 \$ 657.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	634,400	
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	23,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		657,400
	Totales	657,400	657,400

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

23272288 09

chile

Outstanding
25/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 196
 RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 493,779 CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	208662	15/01/2013	493,779

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		493,779
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	493,779	
Totales		493,779	493,779

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 132 ; FECHA 25/2/2013 CHEQUE N° 86 \$ 493.779

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	493,779	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		493,779
Totales		493,779	493,779



ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

27117111

BCI

autorizado
 25/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 197
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCTORA DE EVENTOS LUIS ULLOA Y CIA. Rut 076033717-k
La Cantidad de \$ 1,610,000 UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE FOLCLORISTA Y BANDA TROPICAL PARA EL PROGRAMA
MUESTRA COSTUMBRISTA 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	184	04/02/2013	1,610,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,610,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,610,000	
Totales		1,610,000	1,610,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 138 ; FECHA 25/2/2013 CHEQUE N° 92 \$ 1.610.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,610,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,610,000
Totales		1,610,000	1,610,000

SECRETARIA MUNICIPAL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARIASO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2252129207

chile

AutORIZADO
25/02/2013

ONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 198
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA DIAZ VALENZUELA Rut 015205174-3
La Cantidad de \$ 1,160,250 UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE AMPLIFICACION E ILUMINACION PARA 11° MUESTRA
COSTUMBRISTA 2013.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	296	04/02/2013	1,160,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,160,250
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,160,250	
Totales		1,160,250	1,160,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 136 ; FECHA 25/2/2013 ; CHEQUE N° 90 \$ 1.160.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,160,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,160,250
Totales		1,160,250	1,160,250

ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARIUAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEJA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

3873021

santander

Outroszooto
25/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 199
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 1,880 UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA
TEODORO DOMINGUEZ DE LA BARRA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	656	07/02/2013	1,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :131

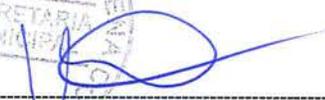
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,880
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,880	
Totales		1,880	1,880

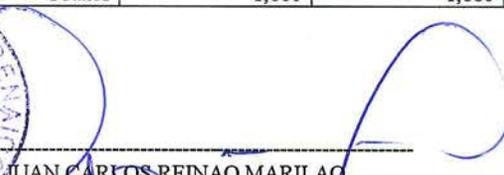
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

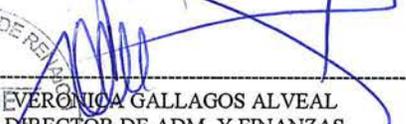
EGRESO N° 135 ; FECHA 25/2/2013 CHEQUE N° 09 \$ 1.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,880
Totales		1,880	1,880


ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JEFE DE VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

61561045797

Estrella

AutORIZADO
28/02/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 200
RENAICO, 18/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERNAM Rut 060107000-6
La Cantidad de \$ 187,752 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO DEL PROGRAMA FONDO CONCURSABLE DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PUEBLOS ORIGINARIOS.
Fecha de Pago 18/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 41; ASIENTO N° FECHA 22/2/2013 CHEQUE N° 2017 \$ 187.752

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-08-005-000-000	FONDO CONC FORTALEC. DE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD MUJERES JEAS DE HOGAR PUEBLOS ORIGINARIOS	187,752	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		187,752
	Totales	187,752	187,752



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 201
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 077908830-8
La Cantidad de \$ 242,289 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CONFECCION DE FORMULARIOS PARA PERSONAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23397	08/02/2013	242,289

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :132

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		242,289
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	242,289	
Totales		242,289	242,289

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 157 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 102 \$ 242.289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	242,289	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		242,289
Totales		242,289	242,289

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

009201000 17743

autorización
28/02/2013

BBVA.

latare@impresosanjose.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 202
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,044,927 UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS
Correspondiente a SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	46497	01/02/2013	1,044,927

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :133

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,044,927
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,044,927	
Totales		1,044,927	1,044,927

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 134; FECHA 25/2/2013; CHEQUE N° 88 \$ 1.044.927

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,044,927	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,044,927
Totales		1,044,927	1,044,927

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

500 14410

santander

AutORIZADO
25/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 203
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VEGA MUÑOZ LTDA. Rut 076631720-0
La Cantidad de \$ 199,907 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA TOLPANINA 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5085	15/02/2013	199,907

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :134

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		199,907
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	199,907	
Totales		199,907	199,907

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 150 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 8580 \$ 199.907

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	199,907	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,907
Totales		199,907	199,907

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 204
RENAICO, 20/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ALFREDO CARES SOTO
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE ENERO 2013
Fecha de Pago //

Rut 018008947-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36	20/02/2013	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :135

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 147; FECHA 28/2/2013; CHEQUE N° 96 \$ 90.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARIDAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

autorizado
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 205
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA VERGARA MUÑOZ Rut 016981612-3
La Cantidad de \$ 242,800 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE VALE VISTA POR SERIEDAD DE LA OFERTA Y FIEL CUMPLIMIENTO
DE CONTRATO ILUMINACION DECORATIVA PARA ESPACIOS PUBLICOS DE LA
COMUNA.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones		242,800
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	242,800	
Totales		242,800	242,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 130 ; FECHA 22/2/2013 ; CHEQUE N° 84 \$ 242.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones	242,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		242,800
Totales		242,800	242,800

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CHA. Ret.
TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 206
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR TRAMON JEREZ Rut 016764336-1
La Cantidad de \$ 643,802 SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PRODESAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE
ENERO DE 2013.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	20	04/02/2013	715,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 22/2/2013 CHEQUE N° 23 \$ 643.802

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	715,336	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		643,802
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		71,534
	Totales	715,336	715,336

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA BACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 207
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 641,700 SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2013
FONDOS MIDEPLAN.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 6; FECHA 22/2/2013 CHEQUE N° 3 \$ 641.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-003-001-000	Programa Vínculos 2012	331,000	
114-05-06-003-004-000	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2012	142,000	
114-05-06-003-002-000	Programa Ficha de Protección Social 2012	240,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		641,700
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		71,300
Totales		713,000	713,000

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 208
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
La Cantidad de \$ 39,584 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 2 VENTILADORES PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO
OMIL 2012.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	49673428	01/02/2013	39,584

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44 FECHA 27/2/2013 CHEQUE N° 2018 \$ 39.584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	39,584	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		39,584
	Totales	39,584	39,584

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 209
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES Rut 079789710-8
La Cantidad de \$ 195,845 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA INSTALACION DE INTERNET PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22227	14/02/2013	195,845

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 43 ; FECHA 26/2/2013 CHEQUE N° 22 \$ 195.845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	195,845	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		195,845
	Totales	195,845	195,845

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6102753-0

Bco Santander.

autorizado
26/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 210
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
La Cantidad de \$ 5,200 CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TIMBRE PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	734310	21/02/2013	5,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 48.....; FECHA 28/2/2013..... CHEQUE N° 24 \$ 5.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	5,200	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		5,200
	Totales	5,200	5,200

SECRETARÍA MUNICIPAL
ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

0801049283
Santander

AutORIZACION
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 211
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPUTACION INTEGRAL S.A. Rut 096689970-0
La Cantidad de \$ 129,329 CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TONER PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2012.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	418780	21/02/2013	129,329

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

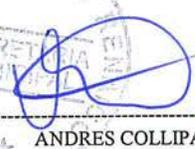
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

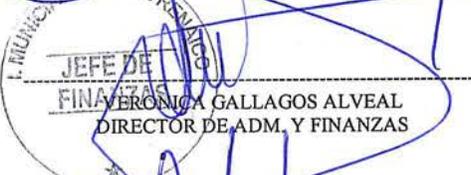
EGRESO N° 42 ; FECHA 26/2/2012 CHEQUE N° 21 \$ 129.329

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-003-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2012	129,329	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		129,329
	Totales	129,329	129,329


ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

santiago
9401563-Y
chile
101-13996-09

autorizado
26/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 212
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 2,479 DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212537	15/02/2013	2,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :137

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		2,479
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,479	
Totales		2,479	2,479

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 133 ; FECHA 25/2/2013 CHEQUE N° 87 \$ 2.479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	2,479	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,479
Totales		2,479	2,479

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

050 9841

Estado

Autorizado
25/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 213
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 59,300 CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE FEBRERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6540606	21/02/2013	59,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :138

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		59,300
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	59,300	
Totales		59,300	59,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 153 ; FECHA 28/2/2013 ; CHEQUE N° 98 \$ 59.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	59,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,300
Totales		59,300	59,300

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERÓNICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

270857
satisfactorio

AutORIZACION
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 214
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD LA BODEGA LTDA. Rut 076394950-8
La Cantidad de \$ 1,124,312 UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, COLCHONETAS Y FRAZADAS,
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43045	16/02/2013	1,124,312

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,124,312
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,124,312	
Totales		1,124,312	1,124,312

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 156, FECHA 28/2/2013, CHEQUE N° 101 \$ 1.124.312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,124,312	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,124,312
Totales		1,124,312	1,124,312

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62100004289

Estado

AutORIZACION
28/02/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 215
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA. Rut 079968900-6
La Cantidad de \$ 440,880 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA L ARED DE INTERNET PARA LOS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS MUNICIPALES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25192	15/02/2013	440,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :140

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		440,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	440,880	
Totales		440,880	440,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 159 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 8582 \$ 440.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	440,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		440,880
Totales		440,880	440,880

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 216
RENAICO, 21/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 55,692 CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE INVERNADERO PARA USUARIOS
DEL PRODESAL 2 .-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 47 ; FECHA 28/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 24 \$ 55.692

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	55,692	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		55,692
Totales		55,692	55,692

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLAGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7500079987

Santander

AutORIZACION
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 217
RENAICO, 22/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 2,942,505 DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION 20 MODULOS PARA FERIA DE PRODUCTORES LOCALES 2013.
Fecha de Pago 21/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1342	21/02/2013	2,942,505

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :141

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Módulo Feria Productores Locales		2,942,505
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,942,505	
Totales		2,942,505	2,942,505

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 131 ; FECHA 22/2/2013 ; CHEQUE N° 85 \$ 2.942.505

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Módulo Feria Productores Locales	2,942,505	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,942,505
Totales		2,942,505	2,942,505

ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61500074867

Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 218
RENAICO, 22/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$

JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS
13,966,929
TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL
NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS

Rut 016853462-0

Correspondiente a
Fecha de Pago

CANCELA HONORARIOS MES DE ENERO 2013
//

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	105	22/02/2013	13,966,929

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,048,889
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		11,918,040
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,048,889	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	11,918,040	
	Totales	13,966,929	13,966,929

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 166 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 106 \$ 12.570.236

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,048,889	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	11,918,040	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,570,236
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,396,693
	Totales	13,966,929	13,966,929

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 219
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOEL BELISARIO MARIPIL LEVIPIL Rut 010146963-8
La Cantidad de \$ 154,000 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS
Correspondiente a PRESENTACION ARTISTICA 11 MUESTRA COSTUMBRISTA RENAICO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	184	19/02/2013	154,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		154,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	154,000	
Totales		154,000	154,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 162 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 8585 \$ 154.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	154,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		154,000
Totales		154,000	154,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Acta Ref.

10.146 963-8.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 220
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO ENRIQUEZ ALARCON Rut 012553717-0
La Cantidad de \$ 444,444 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS PROGRAMA UDEL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	38	21/02/2013	444,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		444,444
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	444,444	
Totales		444,444	444,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 146 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 95 \$ 400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	444,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		44,444
Totales		444,444	444,444

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

autorizado
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 221
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE BENCINA PARA VEHICULOS MUNICIPALES DEPARTAMENTO 9.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1819173	22/02/2013	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :145

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		1,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 154; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 99 \$ 1.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61343083

santa de

Autorización
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 222
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FACTORIA GRAFICA LTDA. Rut 076135120-6
La Cantidad de \$ 2,491,622 DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS
VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a SEÑALETICA MUNICIPAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	605	18/02/2013	2,491,622

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		2,491,622
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,491,622	
Totales		2,491,622	2,491,622

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 167 ; FECHA 20/2/2013 CHEQUE N° 8587 \$ 2.491.622

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	2,491,622	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios-		2,491,622
Totales		2,491,622	2,491,622

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 223
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 91,916 NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE FEBRERO 2013.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6530490	01/02/2013	91,916

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		91,916
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	91,916	
Totales		91,916	91,916

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 152 ; FECHA 28/2/2013 ; CHEQUE N° 97 \$ 91.916

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	91,916	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		91,916
Totales		91,916	91,916

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

270857
subida

Autorización
28/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 224
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS SEPULVEDA INOSTROZA Rut 004306375-8
La Cantidad de \$ 280,000 DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DEL BALLET FOLCLORICO
MUNICIPAL A LA CIUDAD DE VALDIVIA LOS DIAS 15 AL 17 DE FEBRERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	41	21/02/2013	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		280,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 164 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 104 \$ 280.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	280,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		280,000
Totales		280,000	280,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

DIRIGIDA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Bco Falabella

01558000713-9

Transf. 04/03/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 225
RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PABLO TORRENS HERRERA Rut 013457652-9
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a MONITOR DE TALLER DE ARTE MAPUCHE: GREDA Y MIMBRE PARA LA 11 MUESTRA
COSTUMBRISTA 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	46	25/02/2013	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		300,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 163 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 8586 \$ 270.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		270,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		30,000
Totales		300,000	300,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 226
 RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 29 VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE PAGO Y COBRANZA MES DE DICIEMBRE 2012.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	12381747	08/01/2013	29

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		29
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	29	
Totales		29	29

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 160.....; FECHA 28/2/2013..... CHEQUE N° 8583 \$ 29.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	29	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29
Totales		29	29

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 227
 RENAICO, 25/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MALFO LTDA. Rut 076219518-6
 La Cantidad de \$ 1,237,000 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN DEPENDENCIAS
 MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15	21/02/2013	1,237,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :151

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,237,000	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		1,237,000
Totales		1,237,000	1,237,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 161 ; FECHA 28/2/2013 ; CHEQUE N° 8584 \$ 1.237.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,237,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,237,000
Totales		1,237,000	1,237,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHEGO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

BCI

8658.399.2

57467811

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 228
RENAICO, 26/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 16,822 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PINTURA DE ALTO TRAFICO PARA DEMARCACION DE CALLES EN LA
COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	38831313	26/02/2013	16,822

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :152

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		16,822
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	16,822	
Totales		16,822	16,822

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 149 ; FECHA 28/2/2013 ; CHEQUE N° 8579 \$ 16822

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	16,822	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,822
Totales		16,822	16,822

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 229
RENAICO, 26/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
La Cantidad de \$ 265,982 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SEGURO AUTOMOTRIZ PARA CAMIONETA NISSAN
NAVARA LE MT AÑO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2306298	21/02/2013	265,982

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		265,982
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	265,982	
	Totales	265,982	265,982

COMPROBANTE DE EGRESO :

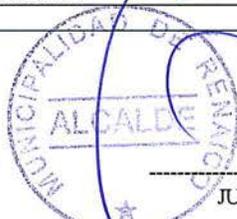
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 158 ; FECHA 28/2/2013 ; CHEQUE N° 103 \$ 265.982

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	265,982	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		265,982
	Totales	265,982	265,982



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

373770

Estado

AutORIZACION
28/02/2013

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 230
RENAICO, 26/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON MARIN VASQUEZ Rut 009560864-7
La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL
Fecha de Pago 27/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
SOLICITUD DE PEDIDO	7	25/02/2013	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 7 ; FECHA 27/2/2013 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 7 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	Totales	50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

autorizado
27/02/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 231
RENAICO, 26/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 204,335 DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES AL
26/02/2013..
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 148; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 8598 \$ 204.335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	204,335	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		204,335
	Totales	204,335	204,335

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 232
 RENAICO, 27/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 11,291,128 ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO
 VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP URBANO MES DE
 ENERO DE 2013.
 Fecha de Pago 27/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 169 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE N° 105 \$ 11.291.128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,291,128	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,291,128
	Totales	11,291,128	11,291,128

[Handwritten signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]
 JEFE DE
 FINANZAS

JORGE CHANQUEY FURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]
 TESORERIA

Transf. 04/03/2013

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Nº 233
O, 27/02/2013

COMPROBANTE DE PAGO AGUAS ARAUCANIA

Nº servicio: 872716-3

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.69
y Considerando los antecedentes adjuntos

transitorio DFL 28
municipalidades

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS
La Cantidad de \$ 11,914,981
Correspondiente a CANCELACION
Fecha de Pago 27/02/2013

Caja: 21020 Angol
Fecha: 28/02/2013 12:55:44
Número de documento: 32762
Monto Pagado: 8.326.975
Forma de pago: Cheque
Cajero: jmaldonado

DECRETO:

Nº 076215637-7
VECIENTOS

Documento
FACTURA
FACTURA

Monto
3,588,006
8,326,975

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUEB

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

OjU1Oj-CH, C 04921020-183

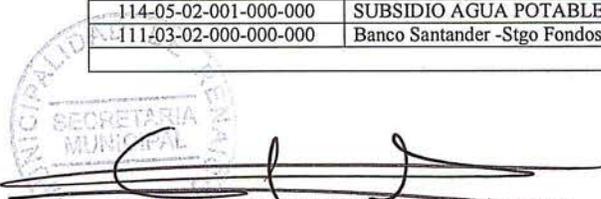
Código Cuenta	Totales	Haber
	0	0

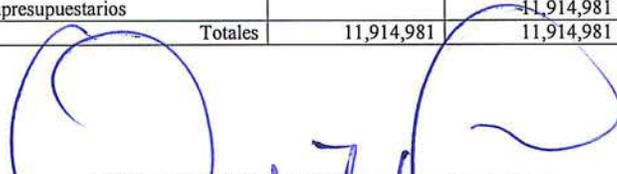
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO Nº FECHA

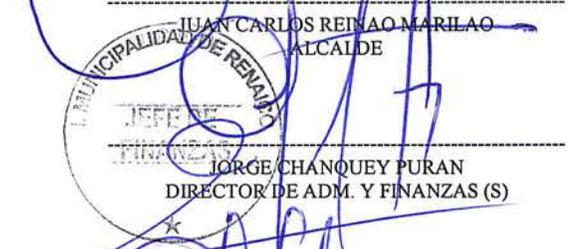
EGRESO Nº 46 ; FECHA 28/2/2013 CHEQUE Nº 2019 \$ 11.914.981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,914,981	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,914,981
	Totales	11,914,981	11,914,981


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 235
RENAICO, 28/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAXIMILIANO YAÑEZ ASTETE Rut 018804166-3
La Cantidad de \$ 96,250 NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EL MES DE ENERO 2013.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	22/02/2013	96,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		96,250
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	96,250	
Totales		96,250	96,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 151; FECHA 28/2/2013; CHEQUE N° 8581 \$ 96.625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	96,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,625
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		9,625
Totales		96,250	96,250

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 237
 RENAICO, 28/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 1,955,350 UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
 CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES FONDOS ORDINARIOS MES DE FEBRERO 2013.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 169 ; FECHA 28-02-2013 CHEQUE N° 8588 \$ 1.955.350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	1,955,350	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,955,350
Totales		1,955,350	1,955,350

Por orden del Alcalde D.A.E 279 - 2013



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

[Signature]
 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

.....
 V° Bueno Jefe Contabilidad

.....
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 238
 RENAICO, 28/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 71,534 SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE FEBRERO 2013..
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 49 ; FECHA 28-02-2013 CHEQUE N° 2021 \$ 71.534.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	71,534	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,534
Totales		71,534	71,534

Por orden del Alcalde D.^o N° E 270 - 2013



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ADMINISTRADOR
 JORGE CHANQUEY PURAN
 ADMINISTRADOR

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

 JORGE CHANQUEY PURAN
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 241
 RENAICO, 22/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VEGA MUÑOZ LTDA. Rut 076631720-0
 La Cantidad de \$ 220,210 DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA CAHMT 2012-2013.
 Fecha de Pago 22/02/2013

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5099	22/02/2013	220,210

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 7; FECHA 22/2/2013 CHEQUE N° 153 \$ 220.210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-004-001-000	CAHMT 2012-2013	220,210	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		220,210
Totales		220,210	220,210


 SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 268
RENAICO, 28 FEB 2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 08888888-8
La Cantidad de \$ 613,657 SEISCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a PAGO DE FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE FEBRERO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		613,657
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	613,657	
Totales		613,657	613,657

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168 ; FECHA 28/2/2013 ; CHEQUE N° 107 \$ 613.657

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	613,657	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		613,657
Totales		613,657	613,657

Por orden del Alcalde D.A.E 279 - 2013

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
ENCARGADO DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
JORGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 07/03/2013



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
 La Cantidad de \$ 7,000,000 SIETE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1819053	08/02/2013	7,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :183

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-001-000	Combustible		7,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	7,000,000	
Totales		7,000,000	7,000,000

Por orden del alcalde D.A.E' - 2013

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-001-000	Combustible	7,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,000,000
Totales		7,000,000	7,000,000

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

61 343 083

SA

TRANSFERENCEIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
 La Cantidad de \$ 3,000,000 TRES MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BENCINA PARA VEHICULOS MUNICIPALES DEPARTAMENTO 1.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1819052	08/02/2013	3,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :184

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		3,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	3,000,000	
Totales		3,000,000	3,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	3,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,000,000
Totales		3,000,000	3,000,000

Por orden del Alcalde DE RENAICO - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ENCARGADO DE CONTROL (S)

ADMINISTRADOR
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCEIA ELECTRONICA

61 343 083

SAF

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 277
RENAICO, 28/02/2013

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 71,300 SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a RETENCIONES MIDEPLAN MES DE FEBRERO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

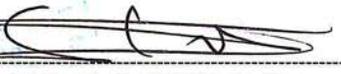
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8 ; FECHA 28-02-2013 CHEQUE N° 154 \$ 71.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	71,300	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		71,300
	Totales	71,300	71,300

Por orden del Alcalde d.a.e 279 - 2013


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL (S)


EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR
JÓRGE CHANQUEY PURAN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero